

Universidad Estatal a Distancia



**Centro de Investigación
y Evaluación Institucional**
Vicerrectoría de Planificación



INFORME INVESTIGATIVO

**SONDEO DE ARANCELES DE
CUATRO CARRERAS
UNIVERSITARIAS EN COSTA
RICA DURANTE EL 2012**

*Mag. Rosberly Rojas Campos
Investigadora, CIEI*

Octubre 2012

Documento CIEI 013-2012

Sede Central, Edificio A, 5to. Nivel
Tel: 2527-2206, Fax: 2234-1704
info.ciei@uned.ac.cr

Agradecimiento:

A Litzzy Esquivel por su apoyo como asistente de investigación.

Contenido

Sondeo de aranceles de cuatro carreras universitarias en Costa Rica durante el 2012	4
Resumen.....	4
Introducción	4
Metodología	6
Resultados	12
Carreras de Educación para I y II Ciclos.....	12
Administración de Negocios	18
Ingeniería Industrial	27
Ingeniería Electrónica.....	34
Resultados generales	38
Discusión	41
Referencias	47
Anexo1 Universidades aprobadas por CONESUP	50
Anexo 2. Sitio WEB de las Universidades consultadas	51

Sondeo de aranceles de cuatro carreras universitarias en Costa Rica durante el 2012

Rosberly Rojas Campos.

Universidad Estatal a Distancia, 474–2050 San Pedro Montes de Oca, San José, Costa Rica;

rrojas@uned.ac.cr.

Resumen

Los aranceles son variables importantes para la población estudiantil en la toma de decisiones sobre la universidad y la carrera elegida, y por ende tienen un efecto directo sobre la situación financiera de las instituciones educativas. En este sentido, con el fin de contribuir a la comprensión del mercado educativo costarricense, contrastamos los cobros de matrícula y materia para un grupo de universidades costarricenses, a efectos de estudiar las diferencias entre las instituciones y entre las carreras. El análisis se realiza para cursos de bachillerato, en cuatro carreras universitarias ofrecidas en Costa Rica, a saber: Administración de Empresas, Educación para I y II Ciclos, Ingeniería Industrial e Ingeniería Electrónica. El estudio es de carácter descriptivo, se calculan los promedios, medianas y razones para las variables de aranceles de matrícula, de materia. La selección de las carreras se realizó a juicio. Se recurrió a la llamada telefónica, el correo electrónico y la Internet para recabar la información durante los meses de enero y febrero del 2012.

Introducción

La Universidad Estatal a Distancia (UNED) de Costa Rica es una institución de carácter público, cuya fuente principal de financiamiento es el Fondo Especial para el Financiamiento de

la Educación Superior Estatal (FEES). Asimismo, la UNED recurre al cobro de aranceles al estudiantado, debido a la insuficiencia en la asignación del FEES para cubrir los gastos e inversiones que requiere la atención de más de 20.000 estudiantes en todo el territorio costarricense.

Si bien el cobro de aranceles tiene un propósito de índole financiero, la fijación de estos por parte del Consejo Universitario toma en cuenta la Misión de la UNED: que establece la inserción real y equitativa de todos los sectores de la población a la educación superior; de manera que las obligaciones económicas no se traduzcan en motivo de exclusión de la población que la institución está llamada a atender.

Considerando lo anterior, el Consejo Universitario ha planteado en diversos acuerdos la necesidad de estudios que apoyen sus decisiones, como lo son los derivados de las sesiones 17862005 (del 21 de octubre del 2005, artículo IV, inciso 2a), 20322010 (del 6 de mayo del 2010, artículo II, inciso 2) y 20862011 (24 de marzo del 2011, artículo III, inciso 11).

A raíz de este último, se ha propuesto un modelo que establece los componentes internos institucionales determinantes de los costos para los cursos de grado de la UNED (Rojas & Madriz, 2011). Sin embargo, la toma de decisiones estratégicas requiere también conocer las señales de mercado, es decir la información sobre precios (aranceles) que cobran las universidades en el país. Considerando lo anterior, se propone como objetivo general para este estudio:

Contrastar las diferencias en los aranceles de las carreras de Administración de Empresas, Educación para I y II Ciclos, Ingeniería Industrial e Ingeniería Electrónica en las universidades públicas y privadas de Costa Rica.

Además, como objetivos específicos se plantean los siguientes:

- Identificar el monto cobrado por aranceles en diferentes universidades del país que brindan carreras similares a las de la UNED

- Analizar los datos recabados de los aranceles en diferentes universidades del país

Un aspecto que debe tomarse en cuenta es la falta de información que permita ordenar las universidades según criterios de calidad; por lo que, este estudio describe las diferencias cuantitativas en los aranceles, pero no es posible, a partir de esos datos, establecer diferencias de calidad en los servicios educativos brindados por esas instituciones.

Metodología

El estudio es de carácter descriptivo y se basó en la identificación de aranceles cobrados por las Universidades públicas y privadas para un grupo de carreras que brinda la UNED o que está en proceso de estudios para su analizar la conveniencia de su apertura. La selección de las carreras se realizó a criterio de la investigadora. Se escogieron las dos carreras con mayor número de estudiantes de la UNED, a saber: Administración de Empresas (23.5%) y Educación General Básica I y II ciclos (10.5%), según datos del Anuario Estadístico (CIEI, 2010). Adicionalmente, se seleccionaron las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería Electrónica, por el interés de las Autoridades de la UNED en estudiar la apertura de programas similares.

Se tomaron en cuenta las 5 Universidades públicas y las 51 privadas aprobadas por el Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP) (ver anexo 1). La determinación de universidades que ofrecen las carreras de interés se realizó por medio de la búsqueda en Internet de las páginas WEB de las universidades (anexo 2). Por tanto, fueron excluidas las 5 que no contaban con páginas WEB en el momento de esta investigación, a saber:

Universidad de Cartago Florencio del Castillo, Universidad Isaac Newton, Universidad Santa Lucía, Universidad Juan Pablo II, Universidad Federada de Costa Rica.

A partir de la consulta en la WEB se estableció que las 5 Universidades Públicas y 28 de las 46 Universidades Privadas con sitio WEB ofrecen al menos una de las carreras de interés para el presente estudio (ver cuadro 1)

Cuadro 1.

Universidades que ofrecen las carreras de interés para el presente estudio

Nombre de la Universidad	Carreras de interés
Universidad Autónoma de Centroamérica (UACA)	Ingeniería Industrial Administración de Negocios
Universidad Adventista de Centroamérica (UNADECA)	Administración de Empresas (con Énfasis en Contabilidad) Educación I y II ciclos
Universidad Panamericana (UPA)	Administración de Negocios Ingeniería Industrial
Universidad Latina (UNILAT)	Ingeniería Industrial Ingeniería Electrónica y Comunicaciones Administración de Negocios Educación con énfasis en I y II Ciclos
Universidad Hispanoamericana (UH)	I y II Ciclos Administración de Negocios (con énfasis en Finanzas y Banca) Ingeniería Electrónica

Nombre de la Universidad	Carreras de interés
	Ingeniería Industrial
Universidad Autónoma Monterrey (UNAM)	Administración de Negocios
Universidad de la Salle (SALLE)	Administración de Empresas
Universidad Magister (MAGISTER)	Administración de Empresas
Universidad Metropolitana Castro Carazo (UMCA)	Administración de Negocios
Universidad de Ciencias Empresariales (UCEM)	Administración de Negocios Ingeniería Industrial Ciencias de la Educación Para la Enseñanza en I y II Ciclos Bilingüe
Universidad de las Ciencias y el Arte de Costa Rica (UNICA)	Administración de Negocios I y II Ciclos
Universidad Americana (UAM)	Administración de Negocios Ingeniería Industrial
Universidad del Valle (UVA)	Administración de Empresas Ingeniería Industrial
Universidad Católica de Costa Rica (CATÓLICA)	Administración de Empresas Ciencias de la Educación con énfasis en I y II Ciclos de la Educación General Básica
Universidad Fundepos Alma Mater (FUNDEPOS)	Dirección de Empresas Ciencias de la Educación con Énfasis en I y II Ciclo

Nombre de la Universidad	Carreras de interés
Universidad Internacional de la Américas (UIA)	Administración de Empresas Ingeniería Industrial
Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT)	Administración de Negocios Ingeniería Industrial Ingeniería en Circuitos y Sistemas Electrónicos
Universidad Central (UC)	Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas Ingeniería en Electrónica Ingeniería Industrial Educación con énfasis en I y II Ciclo Bilingüe
Universidad San José (USJ)	Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas Educación Primaria énfasis en Español
Universidad Libre de Costa Rica (ULICORI)	Ciencias de la Educación con Énfasis en I y II ciclos
Universidad Fidelitas (FIDELITAS)	Administración de Negocios Ingeniería Industrial Ingeniería Eléctrica
Universidad de Ciencias Administrativas San Marcos (USAM)	Administración de Empresas
U. San Juan de la Cruz	Administración de Empresas
Universidad Independiente de Costa Rica	Administración con énfasis en Contabilidad y

Nombre de la Universidad	Carreras de interés
(UNICOR)	Finanzas Educación I y II Ciclo
Universidad Internacional San Isidro Labrador (UISIL)	Administración de Empresas Ciencias de la Educación I y II Ciclos
Universidad Empresarial de Costa Rica (EMPRESARIAL)	Administración de Negocios
Universidad Cristiana del Sur (Cristiana del Sur)	Administración de Negocios
Universidad Tecnológica Costarricense (UTC)	Administración de Empresas
Universidad de Costa Rica (UCR)	Educación primaria Dirección de Empresas Ingeniería Industrial Ingeniería Eléctrica con énfasis en Electrónica y Telecomunicaciones
Universidad Nacional (UNA)	Pedagogía con énfasis en I y II ciclo de la Educación General Básica Administración
Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR)	Administración de empresas Ingeniería en Electrónica
Universidad Estatal a Distancia (UNED)	Administración (varios énfasis)

Nombre de la Universidad	Carreras de interés
	Ciencias de la Educación I y II Ciclos
Universidad Técnica Nacional (UTN)	Ingeniería Electrónica

Fuente: Páginas WEB consultadas, 20 febrero del 2012

Con el objetivo de hacer comparable la información, la consulta de los aranceles se hizo para materias de nivel de bachillerato universitario. Para las carreras de Ingeniería, donde existen materias con laboratorio, no fue posible analizar los datos recolectados, debido a que no se conoce suficiente información curricular referente al número de horas correspondiente a la teoría y la práctica de laboratorio. Tampoco se puede determinar si el laboratorio es parte complementaria de una materia teórica ó si es una materia en sí misma, además de otros aspectos que no hacen posible hacer comparaciones entre universidades en este caso.

Se recurrió a la llamada telefónica, la consulta por correo electrónico y en el menor de los casos a la información de aranceles presentada en el sitio WEB. La consulta se realizó entre los meses de enero y febrero del 2012.

Una vez obtenida la información de aranceles (por materia y de matrícula por periodo) se procedió a realizar el análisis de los datos recolectados por carrera.

Se presentan separadamente los aranceles de matrícula y materia. En los casos de la Universidad de Costa Rica y de la Universidad Nacional, cuyo arancel se establece por crédito, se han supuesto cursos de 4 créditos. Posteriormente, se calcula un importe por curso prorrateando los montos de matrícula y materia, dado que el estudiantado debe pagar la matrícula como condición para inscribirse en una o más materias.

Para el cálculo del importe prorrateado por curso, se suma un 25% del arancel de matrícula cuatrimestral al de la materia, dado que la mayoría de planes de estudio son de 4 materias por cuatrimestre y se supone que el/la estudiante lleva el bloque completo.

Para las tres variables, se calcularon estadísticas descriptivas (promedio, mediana). Además, para comparar los montos cobrados por las diferentes universidades, se plantean las relaciones entre los precios de cada universidad respecto a al promedio y entre la relación entre el monto cobrado por la universidad de mayor precio respecto a la de menor precio. Estos análisis se realizaron tanto para el total de las universidades; así como solamente para el grupo de universidades privadas, debido a la diferencia que existe entre los montos cobrados entre las públicas y las privadas.

Resultados

A continuación se presentan los resultados para cada una de las carreras analizadas

Carreras de Educación para I y II Ciclos

La formación de educadores (as) en primaria se ofrece en 14 (11 privadas y 3 públicas) de las 51 universidades para las cuales se dispuso información. A agosto del 2012, solamente la carrera ofertada por la Universidad Nacional (UNA) se encuentra acreditada por el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES)

Los nombres de las carreras difieren entre las universidades, como se aprecia en el cuadro 2, y en el caso de 3 de ellas ya a nivel de bachillerato se presentan énfasis en la formación (español, sociales, bilingüe, entre otros).

Cuadro 2.

Carreras de Educación para I y II Ciclos ofrecidas por universidades costarricenses

I periodo académico del 2012

Nombre carrera	Universidad
Ciencias de la Educación con Énfasis en I y II Ciclo	Fundepos
	ULICORI
Ciencias de la Educación con énfasis en I y II Ciclos de la Educación General Básica	Católica
Ciencias de la Educación I y II Ciclos	UISIL
	UNED
Ciencias de la Educación Para la Enseñanza en I y II Ciclos Bilingüe	UCEM
Educación con énfasis en I y II Ciclo Bilingüe	UC
Educación con énfasis en I y II Ciclos	UNILAT
Educación I y II Ciclo	UNICOR
Educación primaria	UCR
Educación Primaria énfasis en Español	USJ
I y II Ciclos	UH
	UNICA
Pedagogía con énfasis en I y II ciclo de la Educación General Básica	UNA

Matrícula

El cobro de matrícula en 8 de las 14 universidades se encuentra entre 40 y 60 mil colones. El promedio alcanza los 39.367,43 colones y la mediana es 41.000 colones.

Del total de universidades, 9 cobran montos superiores al promedio y 5 inferiores, siendo 3 de éstas las Estatales. Si se excluyen las universidades públicas, el promedio del pago de matrícula asciende a 48 474,55 colones, lo que reduce a 5 el número de universidades con un cobro superior al promedio.

Cuadro 3.

Carreras de Educación para I y II Ciclos

Arancel de matrícula y su relación con el promedio, I periodo académico del 2012

Universidad	Arancel de matrícula	No. veces el promedio.	
		Todas	Privadas
UNILAT	89.000	2,26	1,84
UH	56.850	1,44	1,17
UC	55.620	1,41	1,15
ULICORI	53.750	1,37	1,11
UNICA	50.000	1,27	1,03
UNICOR	45.000	1,14	0,93
Católica	42.000	1,07	0,87
USJ	40.000	1,02	0,83
Fundepos	40.000	1,02	0,83
UCEM	33.500	0,85	0,69
UISIL	27.500	0,70	0,57

UNED	9.600	0,24	
UNA	5.564	0,14	
UCR	2760	0,07	

Nota: Pagos diversos como la confección de carnet estudiantil, servicio médico, entre otros, de carácter obligatorio, se incluyen en el monto de la matrícula. Promedio (todas las universidades): 39.367 colones; solo las Privadas: 48.475 colones

La universidad que cobra más por matrícula tiene una relación de 2,26 veces el promedio y la que cobra menos matrícula solo 0,07 del promedio; estas relaciones se reducen a 1,84 y 0,57 respectivamente cuando se excluyen las universidades estatales.

La Universidad con mayor cobro de matrícula es 32,24 veces más cara que la de menor cobro. La comparación entre solo las Privadas baja esta relación a 3,23.

Materia

En el caso del arancel por materia, 8 de las 14 universidades se encuentran entre 40 y 60 mil colones. El promedio corresponde a 52.879,43 colones la mediana a 50.000 colones. De las universidades, 5 cobran montos superiores al promedio. Al excluir las universidades públicas, el promedio del pago de matrícula asciende a 57.141,45 colones, lo que reduce a 4 el número de universidades con un cobro superior al promedio.

La relación entre la universidad que cobra más por cada curso y la de menor precio es de 2,7 veces, al excluir las públicas se reduce a 2,23.

Respecto al promedio, la relación de la de mayor precio de curso es de 1,67 veces, y la de menor precio de curso es de 0,62. Solamente considerando las privadas, estas relaciones corresponden a 1,55 y 0,69 respectivamente.

Cuadro 4.

Carreras de Educación para I y II Ciclos

Arancel por materia y su relación con el promedio, I periodo académico del 2012

Universidad	Arancel por materia	No. veces el promedio	
		Todas	Privadas
UNILAT	88.500	1,67	1,55
UH	73.000	1,38	1,28
Católica	72.000	1,36	1,26
UC	57.456	1,09	1,01
USJ	54.000	1,02	0,95
UNICA	50.000	0,95	0,88
UNICOR	50.000	0,95	0,88
Fundepos	50.000	0,95	0,88
ULICORI	48.000	0,91	0,84
UCR	46000	0,87	
UCEM	42.720	0,81	0,75
UISIL	39.600	0,75	0,69
UNA	36136	0,68	
UNED	32.900	0,62	

Nota: Promedio todas las universidades: 52.879,43 colones; solo las Privadas: 57.141,45 colones

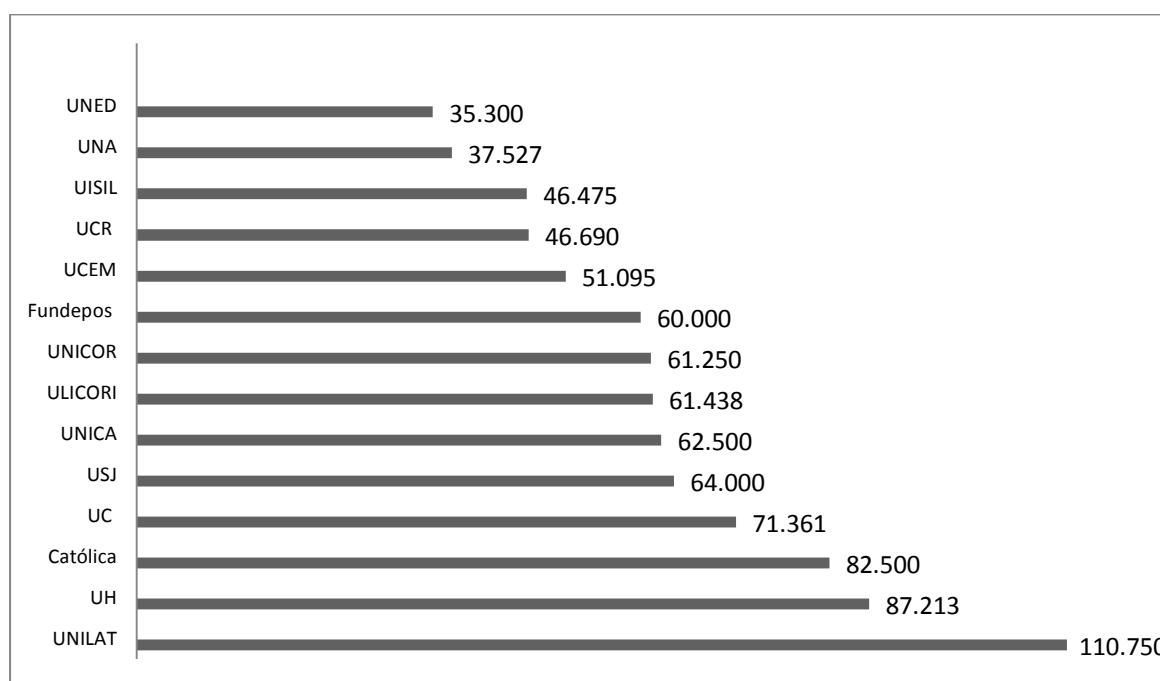
Importe prorrateado por curso

De las 14 universidades, 5 tienen un importe por curso que está entre 60.000 y 65.000 colones, la de mayor monto corresponde a 110.750 y la de menor monto alcanza los 35.300 (Gráfico 1). El promedio corresponde a 62.721,29 colones y la mediana a 61.343.75 colones. De las universidades, 6 cobran montos iguales o superiores al promedio. Al excluir las universidades públicas, el promedio del importe del curso asciende a 68.961,91 colones, lo que reduce a 4 el número de universidades con un cobro igual o superior al promedio (Cuadro 5)

Gráfico 1.

Carreras de Educación para I y II Ciclos

Importe prorrateado por curso, I periodo académico del 2012



La relación entre la universidad que cuesta más por cada curso y la de menor precio es de 3,13 veces, al excluir las públicas se reduce a 2,38.

Cuadro 5.

Carreras de Educación para I y II Ciclos

Importe prorrateado por curso, I periodo académico del 2012

Universidad	No. veces el promedio	
	Todas	Privadas
UNILAT	1,77	1,61
UH	1,39	1,26
Católica	1,32	1,20
UC	1,14	1,03
USJ	1,02	0,93
UNICA	1,00	0,91
ULICORI	0,98	0,89
UNICOR	0,98	0,89
Fundepos	0,96	0,87
UCEM	0,81	0,74
UCR	0,74	
UISIL	0,74	0,67
UNA	0,60	
UNED	0,56	

Nota: Promedio todas las universidades: 62.721,29 colones; solo las Privadas: 68.961,91 colones

Administración de Negocios

En el ámbito costarricense, se utiliza indistintamente el nombre de Administración de Negocios o Administración de Empresas para el grupo de carreras consideradas en este estudio,

también se incluyen la de la Universidad de Costa Rica que tiene como nombre Dirección de Empresas y la de la Universidad Nacional que se llama Administración(Cuadro 6). Asimismo, en 4 de las 26 universidades se imparten diferentes énfasis (tales como finanzas, mercadeo, entre otros) desde el nivel de bachillerato.

Además, solamente 4 carreras están acreditadas con el SINAES a saber: la Universidad Latina (sede Heredia), la .Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (sede Central), el Instituto Tecnológico de Costa Rica (sede Central) y la UNED (en todos sus énfasis).

Cuadro 6.

Carreras de Administración de Negocios ofrecidas por las Universidades de Costa Rica

I periodo académico del 2012

Nombre de la carrera	Universidad
Administración de Negocios	UNILAT
	FIDELITAS
	UACA
	UMCA
	UNAM
	UAM
	UNICA
	Cristiana del Sur
	ULACIT
	UCEM
Administración de Negocios (varios énfasis)	UH

Nombre de la carrera	Universidad
Administración de Empresas	ITCR
	CATÓLICA
	USAM
	UIA
	SALLE
	Magister
	UVA
	U. San Juan de la Cruz
	UISIL
	UTC
Administración de Empresas (varios énfasis)	UC
	USJ
	UNED
Dirección de Empresas	UCR
Administración	UNA

Matrícula

En relación con el cobro de matrícula, 11 de las 26 universidades se encuentran entre 50 y 60 mil colones. El promedio alcanza los 43.986,12 colones y la mediana es 50.000 colones.

Del total de universidades, 15 cobran montos superiores al promedio y 11 inferiores, siendo 4 de éstas las Estatales. Al excluir las universidades públicas, el promedio del pago de matrícula

se eleva a 68.961,61 colones, lo que reduce a 12 el número de universidades con un cobro superior al promedio.

Cuadro 7

Carreras de Administración de Negocios

Arancel de matrícula y su relación con el promedio, I periodo académico del 2012

Universidad	Arancel de matrícula	No. veces el promedio	
		Todas	Privadas
UNILAT	89.000	2,02	1,75
ULACIT	76.000	1,73	1,49
UACA	66.835	1,52	1,31
UIA	58.000	1,32	1,14
Fidelitas	57.000	1,30	1,12
UH	56.850	1,29	1,12
UC	55.620	1,26	1,09
USAM	55.000	1,25	1,08
Salle	53.000	1,20	1,04
UMCA	53.000	1,20	1,04
UNAM	53.000	1,20	1,04
UAM	52.500	1,19	1,03
Magister	50.000	1,14	0,98
UNICA	50.000	1,14	0,98
UVA	49.000	1,11	0,96
Católica	42.000	0,95	0,82

Universidad	Arancel de matrícula	No. veces el promedio	
		Todas	Privadas
USJ	40.000	0,91	0,79
U. San Juan de la Cruz	40.000	0,91	0,79
UTC	38.000	0,86	0,75
UCEM	33.500	0,76	0,66
UISIL	27.500	0,63	0,54
Cristiana del Sur	25.000	0,57	0,49
UNED	9.600	0,22	
UNA	5.564	0,13	
ITCR	4.910	0,11	
UCR	2.760	0,06	

Nota: Pagos diversos como la confección de carnet estudiantil, servicio médico, entre otros, de carácter obligatorio, se incluyen en el monto de la matrícula. Promedio todas las universidades: 43.986,12 colones; solo las Privadas: 68.961,61 colones

La universidad que cobra más por matrícula tiene una relación de 2,02 veces el promedio y la que cobra menos matrícula solo 0,06 del promedio; estas relaciones se reducen a 1,75 y 0,49 respectivamente cuando se excluyen las universidades estatales. La relación alcanza 32,25 veces al comparar la de mayor cobro con la de menor cobro, y a 3,56 entre la universidad privada más cara y la privada más barata.

Materia

El arancel por materia va desde los 25.000 a los 127.900 colones. El promedio corresponde a 57.995,85 colones la mediana a 53 500 colones. De las universidades, 10 cobran montos iguales o superiores al promedio. Al excluir las universidades públicas, el promedio del pago de matrícula asciende a 61.093,45 colones, lo que mantiene en 10 el número de universidades con un cobro superior al promedio.

La relación entre la universidad que cobra más por cada materia y la de menor precio es de 5,12 veces, ambas son privadas.

Respecto al promedio, la relación de la de mayor precio de materia es de 2,21 veces, y la de menor precio de curso es de 0,43. Solamente considerando las privadas, estas relaciones corresponden a 2,09 y 0,41 respectivamente.

Cuadro 8.

Carreras de Administración de Negocios

Arancel por materia y su relación con el promedio, I periodo académico del 2012

Universidad	Arancel por materia	No. veces el promedio	
		Todas	Privadas
ULACIT	127.900	2,21	2,09
UNILAT	88.500	1,53	1,45
UIA	73.000	1,26	1,19
UH	73.000	1,26	1,19
Fidelitas	72.500	1,25	1,19
Católica	72.000	1,24	1,18
UACA	69.180	1,19	1,13
USAM	67.500	1,16	1,10

Universidad	Arancel por materia	No. veces el promedio	
		Todas	Privadas
Salle	66.200	1,14	1,08
UMCA	61.000	1,05	1,00
UC	57.456	0,99	0,94
Magister	54.000	0,93	0,88
USJ	54.000	0,93	0,88
UNAM	53.000	0,91	0,87
UAM	53.000	0,91	0,87
UNICA	50.000	0,86	0,82
U. San Juan de la Cruz	50.000	0,86	0,82
UVA	49.500	0,85	0,81
ITCR	48.800	0,84	
UCR	46.000	0,79	
UTC	45.000	0,78	0,74
UCEM	42.720	0,74	0,70
UISIL	39.600	0,68	0,65
UNA	36.136	0,62	
UNED	32.900	0,57	
Cristiana del Sur	25.000	0,43	0,41

Nota: Promedio todas las universidades: 57.995,85 colones; solo las Privadas: 61.093,45 colones

Importe prorrateado por curso

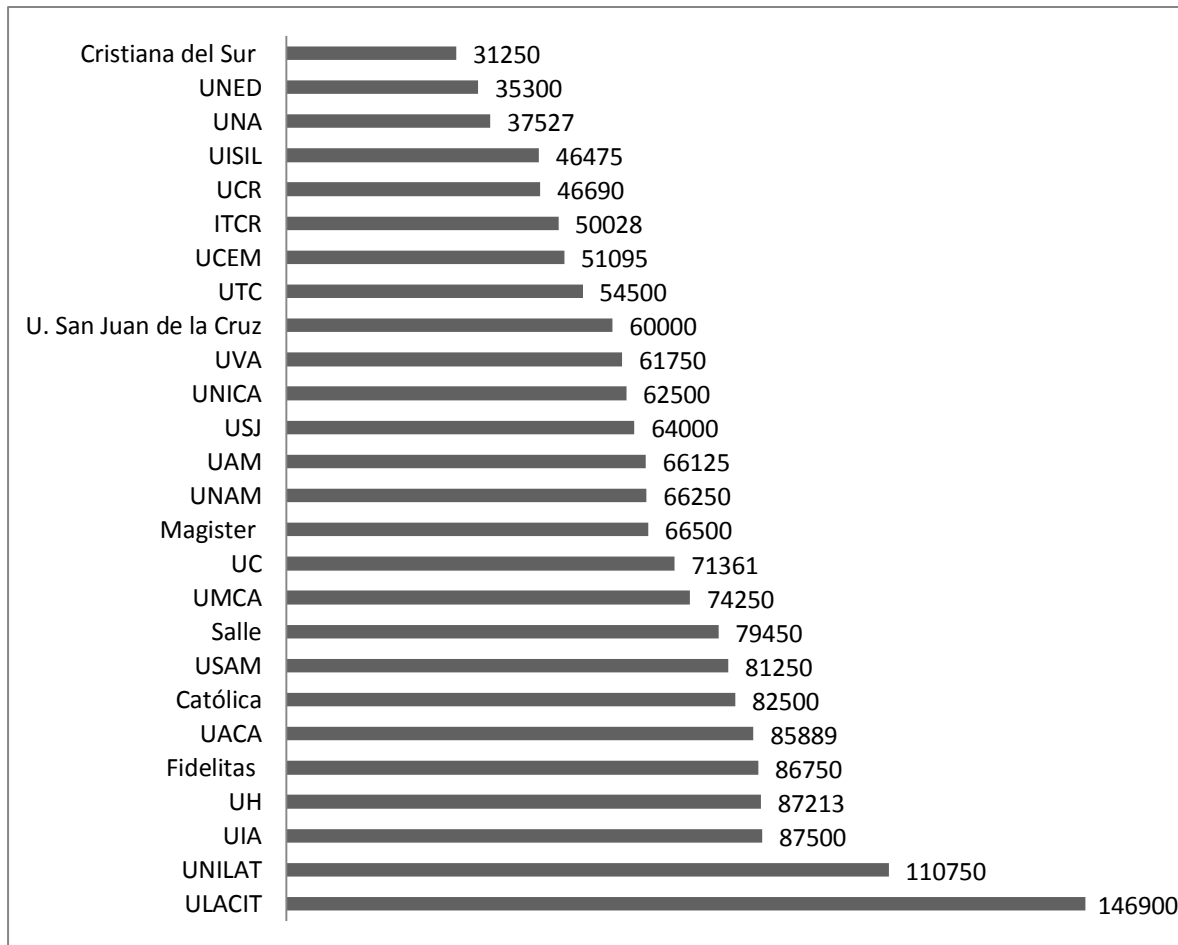
La Universidad que le significa mayor inversión al estudiantado por curso en las carreras de Administración de Negocios le requiere 146.900 colones, en contraste con la de menor cuantía que alcanza 31.250 colones (Gráfico 2)

El promedio del importe prorrateado por curso corresponde a 68.992,38 colones y la mediana a 61.343.75 colones. De las 26 universidades, 11 cobran montos iguales o superiores al promedio. Al excluir las universidades públicas, el promedio del importe del curso asciende a 73.829,88 colones, lo que reduce a 10 el número de universidades con un cobro igual o superior al promedio (Cuadro 9).

Gráfico 2.

Carreras de Administración de Negocios

Importe prorrateado por curso, I periodo académico del 2012



La relación entre la universidad que cuesta más por cada curso y la de menor precio es de 4,7 veces, ambas son de tipo privado.

Cuadro 9

Carreras de Administración de Negocios

Importe prorrateado por curso, I periodo académico del 2012

Universidad	No. veces el promedio	
	Todas	Privadas
ULACIT	2,13	1,99
UNILAT	1,61	1,50
UIA	1,27	1,19
UH	1,26	1,18
Fidelitas	1,26	1,17
UACA	1,24	1,16
Católica	1,20	1,12
USAM	1,18	1,10
Salle	1,15	1,08
UMCA	1,08	1,01
UC	1,03	0,97
Magister	0,96	0,90
UNAM	0,96	0,90
UAM	0,96	0,90
USJ	0,93	0,87

UNICA	0,91	0,85
UVA	0,90	0,84
U. San Juan de la Cruz	0,87	0,81
UTC	0,79	0,74
UCEM	0,74	0,69
ITCR	0,73	
UCR	0,68	
UISIL	0,67	0,63
UNA	0,54	
UNED	0,51	
Cristiana del Sur	0,45	0,42

Ingeniería Industrial

La carreras de Ingeniería Industrial son ofrecidas en 13 universidades de Costa Rica, 3 de ellas de tipo público. En este estudio se incorpora también la denominada Ingeniería en Producción Industrial dentro de esta categoría (Cuadro 10).

Por su parte, en el ámbito internacional se encuentran acreditadas por la Canadian Engineering Accreditation Board (CEAB) las carreras del ITCR y de la UCR (Instituto Tecnológico de Costa Rica, 2012b); esta es reconocida por el SINAES, quien además ha acreditado por su parte la de UNILAT (sede Heredia).

Cuadro 10

Carreras de Ingeniería Industrial ofrecidas por las universidades costarricenses

I periodo académico del 2012

Nombre carrera	Universidad
Ingeniería Industrial	ULACIT
	UNILAT
	UACA
	UIA
	UH
	Fidelitas
	UC
	UAM
	UCEM
	UVA
	UCR
	Ingeniería en Producción Industrial
UTN	

Matrícula

El cobro de matrícula se encuentra entre 50 y 60 mil colones en 5 de las 13 universidades que ofrecen la carrera. El promedio llega a 50.115,42 colones y la mediana a 56.235 colones.

Del total de universidades, 8 cobran montos superiores al promedio y 4 inferiores (2 de éstas Estatales). Sin incluir las universidades públicas, el promedio del pago de matrícula alcanza los 59.371,5 colones, lo que reduce a 3 el número de universidades con un cobro superior al promedio.

El mayor cobro de matrícula es 1,75 veces el promedio y el menor es solo el 0,06 del promedio; estas relaciones se reducen a 1,48 y 0,56 respectivamente cuando se excluyen las universidades estatales (Cuadro 11).

La relación entre la universidad de mayor arancel en matrícula y la de menor es 31,85 veces, entre las privadas es de 2,62 veces.

Cuadro 11

Carreras de Ingeniería Industrial

Arancel de matrícula y su relación con el promedio, I periodo académico del 2012

Universidad	Arancel de matrícula	No. veces el promedio	
		Todas	Privadas
UNILAT	87.910	1,75	1,48
ULACIT	76.000	1,52	1,28
UACA	66.835	1,33	1,13
UIA	58.000	1,16	0,98
Fidelitas	57.000	1,14	0,96
UH	56.850	1,13	0,96
UC	55.620	1,11	0,94
UAM	53.000	1,06	0,89

Universidad	Arancel de matrícula	No. veces el promedio	
		Todas	Privadas
UVA	49.000	0,98	0,83
UCEM	33.500	0,67	0,56
ITCR	4.910	0,10	
UCR	2.760	0,06	

Nota: Pagos diversos como la confección de carnet estudiantil, servicio médico, entre otros, de carácter obligatorio, se incluyen en el monto de la matrícula. Promedio todas las universidades: 50.115,42colones; solo las Privadas: 59.371,5colones

Materia

El arancel de cada materia va desde los 33.580 a los 145.124 colones. El promedio corresponde a 68.156,46 colones la mediana a 57 455 colones. De las 13 universidades, 6 establecen precios por materia iguales o superiores al promedio. Al excluir las universidades públicas, el promedio del pago de matrícula asciende a 75.765,40 colones, lo que reduce a 3 el número de universidades con un cobro superior al promedio (Cuadro 12).

La relación entre la universidad que cobra más por cada materia y la de menor precio es de 4,32 veces, excluyendo las públicas ésta se reduce a 2,93 veces.

Respecto al promedio, la relación de la de mayor precio de materia es de 2,13 veces, y la de menor precio de curso es de 0,49. Solamente considerando las privadas, estas relaciones corresponden a 1,92 y 0,65 respectivamente.

Cuadro 12

Carreras de Ingeniería Industrial

Arancel por materia y su relación con el promedio, I periodo académico del 2012

Universidad	Arancel por materia	No. veces el promedio	
		Todas	Privadas
ULACIT	145.124	2,13	1,92
UNILAT	94.000	1,38	1,24
UACA	86.375	1,27	1,14
UIA	73.000	1,07	0,96
UH	73.000	1,07	0,96
Fidelitas	72.500	1,06	0,96
UC	57.455	0,84	0,76
UAM	53.000	0,78	0,70
UCEM	53.700	0,79	0,71
UVA	49.500	0,73	0,65
ITCR	48.800	0,72	
UCR	46.000	0,67	
UTN	33.580	0,49	

Promedio todas las universidades: 68.156,46 colones; solo las Privadas: 75.765,40 colones

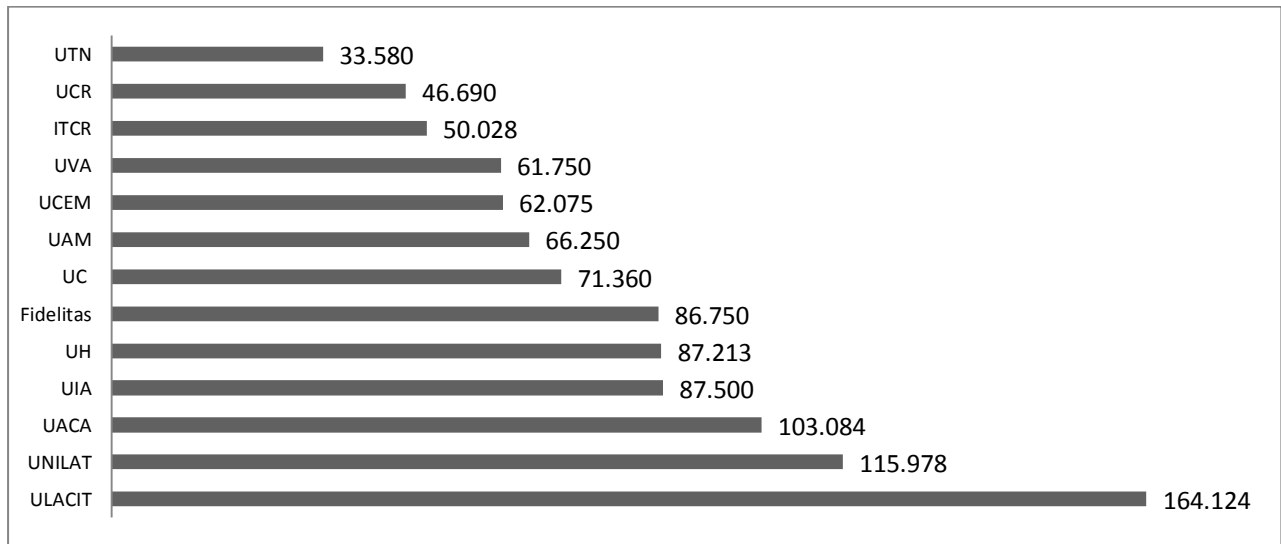
Importe prorrateado por curso

Para un/a estudiante que cursa 4 materias, el monto promedio que debe costear por curso corresponde a 79.721,56 colones y la mediana a 71 360 colones, con valores que van desde los 33.580 hasta los 164.124 colones (Gráfico 3).

Gráfico 3

Carreras de Ingeniería Industrial

Importe prorrateado por curso, I periodo académico del 2012



De las 13 universidades, 6 cobran montos iguales o superiores al promedio. Al excluir las universidades públicas, el promedio del importe del curso asciende a 90.608,28 colones, lo que reduce a 3 el número de universidades con un cobro igual o superior al promedio.

Cuadro 13

Carreras de Ingeniería Industrial

Importe prorrateado por curso, I periodo académico del 2012

Universidad	No. veces el promedio	
	Todas	Privadas
ULACIT	2,06	1,81
UNILAT	1,45	1,28
UACA	1,29	1,14
UIA	1,10	0,97
UH	1,09	0,96
Fidelitas	1,09	0,96
UC	0,90	0,79
UAM	0,83	0,73
UCEM	0,78	0,69
UVA	0,77	0,68
ITCR	0,63	
UCR	0,59	
UTN	0,42	

Promedio todas las universidades: 79.721,56 colones; solo las Privadas: 90.608,28 colones

La relación entre la universidad que cuesta más por cada curso y la de menor precio es de 4,89 veces, si se excluyen las públicas esta relación cambia a 2,66.

Ingeniería Electrónica

Las carreras de Ingeniería Electrónica son ofrecidas por 7 universidades en Costa Rica y presenta diferentes nombres como se observa en el cuadro XXX, siendo la más frecuente la de nombre Ingeniería Electrónica (Cuadro 14). Por su parte, SINAES ha reconocido la acreditación de la Canadian Engineering Accreditation Board (CEAB) para las carreras impartidas por el ITCR y la UCR.

Cuadro 14

Carreras de Ingeniería Electrónica ofrecidas por las universidades de Costa Rica

I periodo académico del 2012

Nombre de la Carrera	Universidad
Ingeniería Electrónica	ITCR
	UH
	UC
	UTN
Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	UNILAT
Ingeniería en Circuitos y Sistemas Electrónicos	ULACIT
Ingeniería Eléctrica con énfasis en Electrónica y Telecomunicaciones	UCR

Matrícula

Los montos que el estudiantado debe cancelar por concepto de matrícula alcanzan en promedio los 43.340 colones por periodo académico con una mediana de 56.235. De las 6 universidades para las cuales se obtuvo este dato, 4 cobran montos mayores al promedio. La de

mayor cobro equivale a 1,8 veces el promedio. Las dos Universidades Públicas tienen cobros menores al promedio, representando apenas un 0,1 veces el promedio (Cuadro 14).

Cuadro 14

Carreras de Ingeniería Electrónica

Arancel de matrícula y su relación con el promedio, I periodo académico del 2012

Universidad	Arancel por matrícula	No. veces el promedio	
		Todas	Privadas
ULACIT	76.000	1,8	1,2
UNILAT	63.900	1,5	1,0
UH	56.850	1,3	0,9
UC	55.620	1,3	0,9
ITCR	4.910	0,1	
UCR	2.760	0,1	

Nota: Pagos diversos como la confección de carnet estudiantil, servicio médico, entre otros, de carácter obligatorio, se incluyen en el monto de la matrícula. Promedio todas las universidades: 43.340 colones; solo las Privadas: 63.092,5 colones

Sin incluir las Universidades Públicas, el monto promedio de matrícula sube a 63.092,5 colones, lo que implica que 2 universidades cobran igual o más que el promedio.

Además, la relación entre el monto mayor y el menor de cobro por matrícula equivale a 27,54 veces, pero sin incluir las dos Públicas, esta relación baja a solo 1,37.

Materia

El monto promedio a pagar por materia de las carreras de Ingeniería Electrónica corresponde a 71.122, 91 colones y la mediana es de 57.456 colones. Consecuentemente 3 de las 7 universidades para las cuales se dispusieron datos por este concepto, cobran montos superiores al promedio. La universidad de mayor cobro alcanza dos veces el promedio la de mayor cobro y 0,5 la de menor cobro.

Cuadro 15

Carreras de Ingeniería Electrónica

Arancel por materia y su relación con el promedio, I periodo académico del 2012

Universidad	Arancel por materia	No. veces el promedio	
		Todas	Privadas
ULACIT	145.124	2,0	1,6
UNILAT	93.900	1,3	1,5
UH	73.000	1,0	1,2
UC	57.456	0,8	0,9
ITCR	48.800	0,7	
UCR	46.000	0,6	
UTN	33.580	0,5	

Promedio todas las universidades: 71.122, 91 colones; solo las Privadas: 92.370,1 colones

Sin tomar en cuenta las Universidades Públicas, el monto promedio por materia es de 92.370,1 y 3 de las 4 universidades cobran igual o más que el promedio alcanzando 1,6 veces la de mayor cobro y 0,9 la de menor cobro.

Al comparar el cobro por materia de la universidad de mayor monto versus la de menor monto, la relación alcanza las 4,32 veces; pero si se calcula esta relación para solo las universidades privadas ésta se reduce a 2,53 veces.

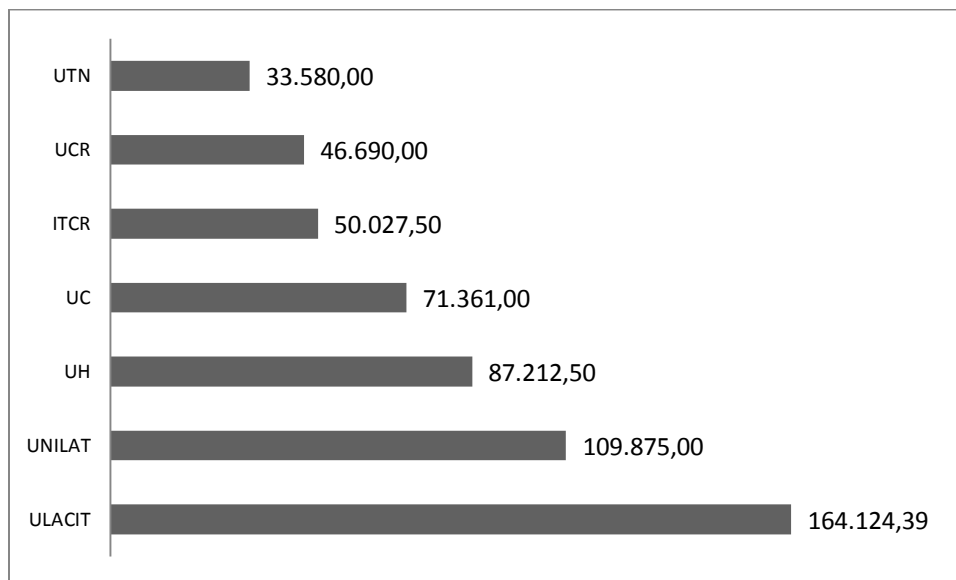
Importe prorrateado por curso

En el escenario de que el estudiante matricule cuatro materias por periodo académico, el monto total por curso va desde los 33.580 hasta los 164.129,39 (Gráfico 4).

Gráfico 4

Carreras de Ingeniería Electrónica

Importe prorrateado por curso, I periodo académico del 2012



El importe promedio (incluyendo matrícula y materia) alcanza los 80.410,06 por curso y la mediana 71.361. Esto implica que en 3 de las 7 universidades consideradas se cobran montos iguales o mayores al promedio llegando a alcanzar en el mayor de los casos el doble del monto promedio. La universidad que cobra menos lo hace en 0,4 veces el promedio. (Cuadro 16)

Sin tomar en consideración a las Universidades Públicas, el promedio de importe por curso es de 108.143,22 colones y 2 de las 4 Universidades Privadas cobran montos iguales o mayores al promedio.

La universidad con mayor importe por curso es 4,89 veces la de menor cobro. Para el caso de las universidades privadas exclusivamente, esta relación se reduce a 2,3 veces.

Cuadro 16

Carreras de Ingeniería Electrónica

Importe prorrateado por curso, I periodo académico del 2012

Universidad	No. veces el promedio	
	Todas	Privadas
ULACIT	2,0	1,5
UNILAT	1,4	1,0
UH	1,1	0,8
UC	0,9	0,7
ITCR	0,6	
UCR	0,6	
UTN	0,4	

Promedio todas las universidades: 80.410,06 colones; solo las Privadas: 108.143,22 colones

Resultados generales

Al considerar el importe total por curso para realizar comparaciones entre las universidades y carreras estudiadas (cuadros 17 y 18) se pueden observar los siguientes resultados:

- a. Existen diferencias importantes en el cobro de aranceles entre las distintas carreras. El importe promedio por curso es menor en I y II ciclos, seguido por Administración de Negocios, Ingeniería Industrial y Electrónica.
- b. Las diferencias entre el importe por curso entre las carreras estudiadas ascienden al 57% en el grupo de universidades privadas y al 28% en el total de universidades, además se presenta alta variabilidad entre las universidades y las carreras.
- c. Alrededor de un 40% de las universidades que imparten una carrera cobran más que el arancel promedio. Si se consideran solo las privadas este porcentaje se reduce hasta un 30% en el caso de Ingeniería Industrial pero aumenta al 50% en Ingeniería Electrónica.
- d. Las universidades más caras cobran hasta dos veces más que el importe promedio por curso; mientras que las más baratas alcanzan el 40% del importe promedio.
- e. Las diferencias entre las universidades más caras y las más baratas son muy altas: sobrepasan el 200% en todas las carreras y llegan casi a un 500% en algunas de ellas.
- f. El mayor cobro por curso en todas las carreras lo realizan las universidades privadas. Las universidades públicas cobran los montos menores por curso, excepto en la carrera de Administración de Negocios.

Cuadro 17

Importe total por curso para las carreras en estudio de todas las universidades en el I periodo académico del 2012

Importe por curso	Todas las universidades			
	I y II Ciclos	Adm. de Negocios	Ingeniería Industrial	Ingeniería Electrónica
Mayor cobro	110.750	146.900	164.124	164.124

Menor cobro	35.300	31.250	33.580	33.580
Promedio	62.721,29	68.992,38	79.721,56	80.410,06
% de universidades que cobran más que el promedio	43%	42%	46%	43%
No veces el promedio de la de mayor cobro	1,77	2,13	2,06	2,00
No veces el promedio de la de menor cobro	0,56	0,45	0,42	0,40
No. veces el mayor cobro respecto a menor cobro	3,13	4,70	4,89	4,89
Desviación estándar	36.758,40	24.682,35	34.324,09	45.198,87

Cuadro 18

Importe total por curso para las carreras en estudio de las universidades privadas en el I periodo académico del 2012

Importe por curso	Solo universidades privadas			
	I y II Ciclos	Adm. de Negocios	Ingeniería Industrial	Ingeniería Electrónica
Mayor cobro	110.750	146.900	164.124	164.124
Menor cobro	46.475,00	31.250,00	61.750	71.367
Promedio	68.961,91	73.829,88	90.608,28	108.143,22
% de universidades que	36%	45%	30%	50%

cobran más que el promedio				
No veces el promedio de la de mayor cobro	1,61	1,99	1,81	1,50
No veces el promedio de la de menor cobro	0,67	0,42	0,68	0,70
No. veces el mayor cobro respecto a menor cobro	2,38	4,70	2,66	2,30
Desviación estándar	29.605,99	23.637,46	31.359,29	40.529,48

Discusión

El comportamiento del mercado educativo costarricense se ve influenciado por la tendencia nacional e internacional de un crecimiento exponencial en la población que busca el acceso a la educación superior (Rojas, Barrenechea, Barrantes, Durán, Picado, Sancho, y Zamora, 2010, p.17). Sin embargo, esta creciente población no tiene posibilidad de acceder en su totalidad a las universidades públicas, por las restricciones de presupuesto estatal que se le han impuesto, y se convierte en un atractivo mercado potencial atractivo para las universidades privadas, como lo expone Silas (2005) para el caso mexicano.

De ahí que, el mercado costarricense de educación universitaria, compuesto por 51 instituciones privadas aprobadas legalmente (Ministerio de Educación Pública, 2012) y 5 públicas, presenta diferencias importantes entre los aranceles cobrados, tanto si se comparan las públicas con las privadas, como a lo interno de estas últimas.

En el caso de las universidades públicas, la fijación anual de aranceles se realiza de acuerdo con el comportamiento del índice de precios al consumidor (Universidad de Costa Rica, 2012; Universidad Nacional, 2012; Universidad Estatal a Distancia, 2012; Instituto Tecnológico de Costa Rica, 2012).

Para las universidades privadas no se cuenta con información sobre la manera en que calculan sus aranceles. No obstante, el comportamiento del mercado revela una estructura semejante a la competencia monopolística. En este tipo de mercado participa un amplio número de oferentes que brindan un producto no homogéneo (Mankiw, 2002, p.231; Kotler, Armstrong, Cámara & Cruz, 2004, p.370) es decir, el producto (carrera universitaria) si bien satisface una necesidad común (obtener un título) presenta diferencias de calidad desde la perspectiva de los estudiantes, lo que conlleva diferencias en los precios cobrados por cada oferente. Este aspecto es apoyado por el estudio del Consejo Nacional de Rectores (2012, p.44) donde se evidencia que, en Costa Rica según las opiniones de los graduados, el prestigio asignado a la universidad es el factor más importante en la escogencia de la casa de estudios.

Las diferencias de calidad percibida, la mayoría de las veces, están asociadas a la publicidad del producto, dirigida a posicionarse en las preferencias del consumidor y lograr que esté dispuesto a pagar un mayor precio (Kotler, et al., 2004). Como se muestra en los resultados, en la carrera de Administración de Negocios, hay diferencias de hasta 470% entre los importes por curso de las universidades privadas. En las demás carreras estudiadas, estas diferencias llegan a más de 200%.

Las diferencias sustanciales en los precios de los productos y servicios conllevan a que los oferentes atiendan diferentes estratos de ingreso. El Tercer Informe del Estado de la Educación (Programa Estado de la Nación, 2011b, p. 42) revela que las universidades públicas proporcionalmente tienen mayor cantidad de estudiantes matriculados de los primeros 3 quintiles

de ingreso, asimismo, en las universidades privadas la relación entre el quinto quintil y el primero es de 7,4 veces mientras que en las públicas esta relación es de 5,3 veces.

En este sentido, los datos del presente sondeo permiten deducir que el grupo de las universidades privadas con los aranceles más altos, intenta atraer estudiantes de los sectores económicos de mayor poder adquisitivo. Otro grupo de universidades se dirige a la clase media alta y personas con mayor capacidad de endeudamiento debido a su empleo. Un tercer grupo trata de acceder a los estratos de menor ingreso, puesto que cobran aranceles más bajos y similares a los de las universidades públicas.

La segmentación del mercado de educación universitaria está relacionada con el aumento en la desigualdad en la distribución del ingreso en el país (Programa Estado de la Nación, 2011a, p.233; Morales, 2011, p. 8). Esto último explicado por la dualidad en la estructura productiva conformada por sectores dinámicos y sectores tradicionales, entre la “nueva economía” y la “vieja economía”, y el consecuente mejoramiento en las condiciones económicas de familias ligadas a la primera en contraste con las vinculadas a la segunda (Programa Estado de la Nación, 2011a).

Las diferencias de aranceles no solo se presentan entre las universidades públicas y privadas; sino también, a lo interno de estas últimas en las distintas carreras impartidas. Ingeniería Electrónica tiene un arancel por materia 57% mayor que I y II Ciclos.

Una explicación para estas diferencias se encuentra en los factores de oferta y de demanda. Por el lado de la oferta, las carreras de Ingeniería requieren mayor inversión en infraestructura, especialmente laboratorios, lo que encarecen su costo. Por parte de la demanda, la expectativa de mayores ingresos futuros puede favorecer un pago mayor por los estudios.

Sin embargo, los ingresos esperados por el desempeño profesional pueden afectarse por los porcentajes de desempleo y subempleo: en el caso de I y II Ciclos y de Administración el

porcentaje sumado de desempleo y subempleo es de 4,67%, Ingeniería Industrial es de 2,28% y 2,06 para Electrónica (CONARE, 2012; cuadro E2). De esta manera, las carreras de ingeniería, con mayores probabilidades de ingreso y de empleo, implican mayores pagos de aranceles a la población estudiantil de las universidades privadas.

Ante la situación de un mercado de educación universitaria con diferencias tan marcadas en aranceles, se hace necesario contar con políticas públicas que promuevan mayor transparencia en la información disponible a estudiantes para la toma de decisiones respecto a la escogencia de la institución educativa. En este sentido, la Educación Superior como bien público es responsabilidad del Estado, como lo ha manifestado la UNESCO (2009, p.1)

Al respecto, una política que debería ser aplicada por las autoridades educativas costarricenses es la acreditación obligatoria, que permita al estudiantado evaluar la relación precio–calidad. A agosto del 2012, de las 60 carreras estudiadas en este sondeo únicamente 10 estaban acreditadas, y de ellas solo 3 pertenecían a universidades privadas. Por su parte, el Tercer Informe del Estado de la Educación (Programa Estado de la Nación, 2011b, p.43) revela que solo un 5,4% de los programas académicos ofertados, en el 2010, estaban acreditados.

Otra política pública necesaria está relacionada con la publicación en la Internet de datos relevantes para la toma de decisiones. En la actualidad, no está disponible al público información sobre el número de estudiantes matriculados en las universidades privadas, la población graduada, los aranceles por carrera, los servicios brindados, la empleabilidad, entre otra, que permita a un estudiante potencial tomar la decisión de donde estudiar.

Específicamente, para el caso de la UNED el panorama que brinda el presente Sondeo revela la importancia de aplicar políticas de optimización en el uso de los recursos; que permitan mantener la competitividad en el mercado, pero en consonancia con el equilibrio financiero de la institución. Estas políticas deben ser coherentes con las características propias de la modalidad de

Educación a Distancia, que establecen el aprovechamiento de las economías de escala como medio para reducir costos (Rojas & Madriz, 2011). Al respecto, ya el Consejo Universitario ha emitido el acuerdo 1510-2001, artículo IV, inciso 2) referentes a la adquisición de libros en el mercado para cursos con matrículas inferiores a 100 estudiantes y en casos muy especializados (Universidad Estatal a Distancia, 2001). Asimismo, dada la modalidad, se requiere operar con carreras con un número alto de estudiantes para garantizar la sostenibilidad financiera (Rojas & Madriz, 2011). Además, debe racionalizarse la creación y oferta de carreras de poca matrícula, que se financian con subsidios cruzados de las carreras con alto número de estudiantes, de manera que no pongan en peligro la estabilidad financiera de la institución. En este sentido, en su Informe de cumplimiento de políticas del 2010, el Vicerrector Ejecutivo concluye sobre la importancia de la planificación y el uso de los recursos:

Los procesos de planificación tienen que aplicarse en forma muy estricta con nortes claros del camino que la Institución debe seguir. El recurso humano es el que debe aportar la cuota necesaria para equilibrar la situación financiera trabajando con mucha mística, aprovechando la ventaja comparativa que cada uno tiene, para no llenarnos de gente haciendo funciones que otros han dejado de hacer. Debemos revisar el número de estudiantes para que los que se definan se puedan atender con las condiciones adecuadas según nuestro Sistema de Educación a Distancia, evaluar la aplicación del artículo 32 bis, disminuir la compra de libros externos, aumentar la producción de unidades didácticas, entre otras (Universidad Estatal a Distancia, 2010, p.12).

En este sentido, la toma de decisiones institucionales, acordes y pertinentes a la realidad económica de la Universidad, requiere que se conozca la estructura de costos de los procesos y servicios (Rojas & Madriz, 2011). Por ende, es apremiante la aprobación de una política financiera que considere la creación de un sistema de costos institucionales.

Adicionalmente, en cumplimiento de la Misión, respecto al propósito de democratización de la educación, la fijación de aranceles debe contemplar, además del criterio de eficiencia, el de equidad. De manera que, el arancel por curso debe reflejar su costo y el pago que realice cada estudiante contemple su capacidad económica real. Esto último requiere el ajuste del programa de becas e implementarse la Moción 8-12 aprobada en el IV Congreso respecto al sistema de aranceles de carácter solidario.

En síntesis, las políticas, mociones y estudios existentes, presentados anteriormente, se dirigen al mejoramiento de la eficiencia y efectividad de la gestión institucional; sin embargo, se hace necesario el planteamiento de una política y un programa institucional de carácter integral, que integre los esfuerzos anteriores y sea acorde con la realidad actual y los planes de desarrollo la Universidad.

Referencias

- Consejo Nacional de Rectores [CONARE]. (2012). *Seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas 2000-2007 de las Universidades Costarricenses*. San José Costa Rica: CONARE.
- Instituto Tecnológico de Costa Rica (2012a). *Costos*.
http://www.tec.ac.cr/sitios/Vicerrectoria/vicadm/financiero/Paginas/costo_creditos.aspx
consultado el 13 de agosto del 2012.
- Instituto Tecnológico de Costa Rica (2012b). *Licenciatura: Ingeniería en Producción Industrial*
http://www.tec.ac.cr/sitios/Docencia/produccion_industrial/Paginas/licenciaturaPI.aspx
consultado el 13 de agosto del 2012.
- Kotler P., Armstrong G., Cámara D. & Cruz I.(2004). *Principios de Marketing*. 10ª ed.: Madrid, España: Prentice Hall
- Mankiw, G. (2002).*Economía*. 3ª ed. Madrid, España: Mc Graw Hill-Interamericana
- Ministerio de Educación Pública. Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (2012). <http://www.mep.go.cr/CONESUP/OfertaAcademica.aspx> consultado el 18 de enero del 2012
- Morales, L.C. (2011). Mercado Laboral, Educación Superior y Formación Docente en Costa Rica. *Actualidades Investigativas en Educación*, 11 (1), pp. 1-27
- Programa Estado de la Nación. (2011a). *Decimoséptimo Informe Estado de la Nación*. San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación.
- Programa Estado de la Nación. (2011b). *Tercer Informe Estado de la Educación*. San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación.

- Rojas, R., Barrenechea, S., Barrantes, C., Durán, A., Picado, L., Sancho, C. & Zamora, T. (2010). *Principales tendencias de la Educación Superior*. San José, Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.
- Rojas, R. & Madriz, A.L (2010). *Modelo de costos para cursos teóricos de las carreras de grado de la UNED*. San José, Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.
- UNESCO. (2010). *Comunicado Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. Paris, Francia: UNESCO.
- Universidad de Costa Rica. (2012, 30 de enero). *La Gaceta Universitaria*. Consultado el 5 de junio del 2012 de <http://www.cu.ucr.ac.cr/gacetitas/2012/a01-2012.pdf> 30
- Universidad Estatal a Distancia. (2001). *Acuerdo 1510 del 25 de mayo, 2001*. Consultado el 7 de setiembre del 2012 de <http://web.uned.ac.cr/conuniversitario/images/actas/2001/1510-2001.pdf>
- Universidad Estatal a Distancia. (2010). *Acta 2050 del 12 de agosto del 2010*. Consultado el 6 de setiembre del 2012 de <http://web.uned.ac.cr/conuniversitario/images/actas/2010/2050-2010.pdf>.
- Universidad Estatal a Distancia. (2012). *Instrucciones para la Matrícula y Oferta de Asignaturas. Primer cuatrimestre 2012*. San José de Costa Rica: EUNED.
- Universidad Nacional (2012). *Información para estudiantes de la Universidad Nacional*. Consultado el 13 de agosto del 2012 de http://www.financiero.una.ac.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=55&Itemid=65
- Silas, Juan Carlos. (2005). Realidades y tendencias en la educación superior privada mexicana. *Perfiles educativos*, 27 (109-110). México

Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (2012)

http://www.sinaes.ac.cr/carreras_acreditadas/acreditadas_por_area.htm 13 agosto del
2012

Anexo1 Universidades aprobadas por CONESUP

Nombre de la Universidad
Universidad Autónoma de Centroamérica (UACA)
Universidad Adventista de Centroamérica (UNADECA)
Universidad Panamericana (UPA)
Universidad Latina Heredia (UNILATHR)
Universidad Hispanoamericana (UH)
Universidad Evangélica de las América (UNELA)
Universidad del Diseño (DISEÑO)
Universidad Braulio Carrillo (BRAULIO CARRILLO)
Universidad Autónoma Monterrey (UNAM)
Universidad de la Salle (SALLE)
Universidad de Cartago Florencio del Castillo (UCA)
Universidad Isaac Newton (Isaac Newton)
Universidad Santa Lucía (USL)
Universidad Magister (MAGISTER)
Universidad Juan Pablo II
Universidad Metropolitana Castro Carazo (UMCA)
Universidad de Ciencias Empresariales (UCEM)
Universidad de las Ciencias y el Arte de Costa Rica (UNICA)
Universidad Americana (UAM)
Universidad del Valle (UVA)
Universidad Católica de Costa Rica (CATÓLICA)
Universidad Continental de las ciencias y el arte (UCCART)
Universidad Fundepos Alma Mater (FUNDEPOS)
Universidad Creativa (CREATIVA)
Universidad Santa Paula (USP)
Universidad Teológica de América Central, Monseñor Oscar Arnulfo Romero (UTAC)
Universidad Internacional de la Américas (UIA)
Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT)
Universidad Latina de Costa Rica (UNILAT)
Universidad Central (UC)
Universidad San José (USJ)
Universidad Libre de Costa Rica (ULICORI)

Nombre de la Universidad
Universidad Veritas (VERITAS)
Universidad para la Cooperación Internacional (UCI)
Universidad Fidelitas (FIDELITAS)
Universidad de Iberoamérica (UNIBE)
Universidad Federada de Costa Rica (UNIFE)
Universidad de Ciencias Administrativas San Marcos (USAM)
Universidad San Juan de la Cruz
Universidad del Turismo (UTUR)
Universidad Escuela Libre de Derecho
Universidad Independiente de Costa Rica (UNICOR)
Universidad Bíblica Centroamericana (BIBLICA)
Universidad Internacional San Isidro Labrador (UISIL)
Universidad Empresarial de Costa Rica (EMPRESARIAL)
Universidad Cristiana del Sur (Cristiana del Sur)
Universidad Tecnológica Costarricense (UTC)
Universidad de Ciencias Médicas (UCIMED)
Universidad Cristiana Internacional
Universidad Centroamericana de Ciencias Sociales (UCASIS)
Universidad Metodista

Fuente: <http://www.mep.go.cr/CONESUP/OfertaAcademica.aspx> consultado el 18 de enero del 2012

Anexo 2. Sitio WEB de las Universidades consultadas

Nombre de la Universidad	Sitio Web
Universidad Autónoma de Centroamérica (UACA)	http://www.uaca.ac.cr/
Universidad Adventista de Centroamérica (UNADECA)	http://unadeca.net/newcontent/
Universidad Panamericana (UPA)	http://www.upanamericana.net/2 Carreras.html
Universidad Latina (UNILAT)	http://www.ulatina.ac.cr/
Universidad Hispanoamericana (UH)	http://www.uhispanoamericana.ac.cr/content/OfertaAcad%C3%A9mica/Carrerasd

Nombre de la Universidad	Sitio Web
	eGrado.aspx
Universidad Autónoma Monterrey (UNAM)	http://www.unamon.com/
Universidad de la Salle (SALLE)	http://www.ulasalle.ac.cr/index.php/carreras
Universidad Magister (MAGISTER)	http://www.umagister.com/
Universidad Metropolitana Castro Carazo (UMCA)	http://www.umca.net/facultad_informatica.html
Universidad de Ciencias Empresariales (UCEM)	http://www.ucem.ac.cr/
Universidad de las Ciencias y el Arte de Costa Rica (UNICA)	www.udelascienciasyelarte.ac.cr/
Universidad Americana (UAM)	www.uam.ac.cr/carreras.htm
Universidad del Valle (UVA)	www.udelvalle.com/
Universidad Católica de Costa Rica (CATÓLICA)	www.ucatolica.ac.cr/
Universidad Fundepos Alma Mater (FUNDEPOS)	www.fundepos.ac.cr/
Universidad Internacional de la Américas (UIA)	www.uia.ac.cr/es/opc_estud.html
Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT)	www.ulacit.ac.cr/carreras/
Universidad Central (UC)	www.universidadcentral.com/web/header-principal/carreras
Universidad San José (USJ)	www.universidadsanjosecr.com/carreras.php
Universidad Libre de Costa Rica (ULICORI)	www.ulicori.ac.cr/
Universidad Fidelitas (FIDELITAS)	www.ufidelitas.ac.cr/
Universidad de Ciencias Administrativas San Marcos (USAM)	www.usam.ac.cr/Contenido/
U. San Juan de la Cruz	www.sidlc.cr/
Universidad Independiente de Costa Rica (UNICOR)	www.uindependiente.ac.cr/?page=carreras
Universidad Internacional San Isidro Labrador (UISIL)	www.uisil.com/

Nombre de la Universidad	Sitio Web
Universidad Empresarial de Costa Rica (EMPRESARIAL)	www.unem.edu/international/
Universidad Cristiana del Sur (Cristiana del Sur)	http://scu.ac.cr/principal/
Universidad Tecnológica Costarricense (UTC)	www.utccr.com/site/
Universidad de Costa Rica (UCR)	www.ucr.ac.cr
Universidad Nacional (UNA)	www.una.ac.cr/
Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR)	www.itcr.ac.cr
Universidad Estatal a Distancia (UNED)	www.uned.ac.cr
Universidad Técnica Nacional (UTN)	www.utn.ac.cr/